

19 Si el tolerar trabajos se nos hace aspero, pongámos los ojos en Christo Señor nuestro, que es nuestro exemplar, vida, y camino, y que va delante de nosotros, animandonos con su exemplo à que sigámos sus pasos. Viendo el Rey Sylla, que su enemigo Ardeláo venia contra él con su Exercito, y que sus Soldados estavan dispersos, se fuè solo al Campo enemigo, y dixo à los pocos, que tenia à su vista: Si os preguntan donde está el Rey, direis, que estoy peleando; y viendo esto, todos le siguieron con promptitud. El mismo Autor refiere, que viendo Julio Cesar, que à su Campo venia muy apriesa el Exercito enemigo, y que sus Soldados estavan sin disponer los Caballos, desmontò luego, y à piè, y con las armas en la mano, saliò al encuentro al enemigo: Viendo los Soldados el exemplo, que les dava el Rey, todos le siguieron à piè, y pelearon con tal valentia, que lograron una cèbre victoria. Andando Alexandro Magno à conquistar la Persia, cayò tanta nieve, que los Soldados de Infanteria no podian dar paso: Viendo eito Alexandro, desmontò, y comenzò à andar por la nieve: Notaron esto los Soldados, y poniendo los ojos en las huellas, que el Emperador dexava, le siguieron animosos. Pongámos nosotros los ojos en Christo Señor nuestro, y viendo, que por los trabajos fuè al Cielo, nos animarèmos à padecer por su amor, y por el premio, &c.



## PLATICA II.

DE ESTA DOMINICA.

*Et dicit eis Jesus: Quid timidi estis, modica fidei? Matth. c. 8.*

**V**IENDO Christo en el Mar turbados, y timidos à sus Discipulos, reprehendiò su pusilanimidad, y poca fé: *Quid timidi estis, modica fidei?* Con mucha razon los reprehende, porque teniendo en su compania à su Magestad Soberana, el temer la tormenta, era cobardia. No tiene motivo, para temer los peligros, el que con esperanza firme, y viva Fé, se acoge al am-

amparo de su Magestad, y eto, aunque todos los Tyranos, Elementos, y Demonios le hagan oposicion. Esta proposicion està claramente autentica, y definida en muchos Oraculos de la Sagrada Escritura. Argumento es en una alma de no estar bien radicada en la virtud, affigirse en la tribulacion, que la pone su Magestad, como dice el Apostol; porque jamàs pone Dios carga sobre nuestras fuerzas, ni nos dexa entrar en ella, sin darnos socorro, y suficientes armas, para poder conseguir victoria en la pelèa.

2 Atendiendo à esta doctrina, les decia el Apostol S. Pablo à sus Discipulos: *Et in nullo terreamini ab adversariis: quæ illis est causa perditionis, vobis autem salutis, & hoc à Deo.* No os afflijais en trabajo, oposicion, ò tribulacion alguna, que os pongan las criaturas, porque Dios, que os assiste siempre con los socorros de su gracia, ordèna esa tribulacion, y tempestad para vuestro mayor bien; y aunque es verdad, que esa guerra, que os hacen, serà causa de muerte eterna para los que os persiguen, pero para nosotros es eficaz medio para conseguir el Cielo. Quantas veces sucede à algunos pobrecitos pasar muchos trabajos por falta de salud, ò por no tener, que comer; viendose perseguidos de hombres de autoridad, les falta la paciencia, dicen: La enfermedad, la pobreza, el trabajo, que Dios me dà, y el tolerarle, no se me hace imposible; pero que ese hombre de autoridad, ese, que manda en la Republica, me persiga, me cargue en los donativos la mano, que me siga los pasos, para precipitarme, y perderme, eso se me hace intolerable. Hombre pusilanime, y de poca Fé, no sabes, que no puede hacer hombre alguno mal grave, ni leve, contra tí, que Dios no lo permita, y ordène para su gloria, y tu mayor bien? *Si erit malum in Civitate, quod Dominus non fecerit?* Certifimo es, dice el Profeta Amòs, y tambien el Santo Job dice lo mismo. El permitir Dios, que vivan los hombres cruels, perseguidores de los innocentes, es, para que estos sean instrumentos de su Justicia Divina, castigando, y purificando à los pobres, y amigos fieles de el Señor.

3 Bien conociò David esta verdad, pues al hombre cruel llama espada de Dios: *Eripe animam meam ab impio, frameam tuam ab inimicis manus tue.* Dios ha de dar (en esta vida, ò en la otra) especial castigo à cada culpa. Vè su Magestad à un

1. Cor.  
10. 13.

Ad Phi-  
lipp. 1.  
28.

Amòs  
3. 6.  
Job 5.  
6.

Psalms  
16. 13.

hom-

hombre virtuoso, pero no tan penitente, que haya satisfecho à su Justicia rectísima el castigo, que merecen sus culpas ya confesadas; dispone, pues, por especial misericordia, que así como el fuego de el Purgatorio es espada, y instrumento de su Magestad, que atormentando las almas, hace que purguen las deudas, satisfaciendo el reato de las culpas; así también la crueldad, la ira, y venganza, con que obran los malos en esta vida, ordena su piedad, para purificar las almas de los justos, y disponer esta pena, para que no tengan tanto, que purgar, en llegando à morir. Y así no os aflijais de veros perseguidos, como padecéis de esos, que os persiguen, porque ellos os ayudan à ir al Cielo, y los desdichados se previenen el Infierno.

4 Ay de Assur, ó Sennacherib, Rey de Syria, infeliz, y desdichado, dice Dios por su Profeta Isaias: *Va Assur*. Por qué este Rey es tan infeliz, y desventurado? Por qué le amenaza Dios con eterna condenacion? El Texto mismo declara la causa, diciendo, que es Vara, y Baculo, ó Ministro de la Justicia de Dios: *Va Assur, virga furoris mei, & baculus ipse est*. El Hebreo tiene: *Heu tu Sennacherib, eris virga furoris mei*. La Interlineal pone: *Virga mea, quia in ipsa castigo*; y à la palabra *baculus ipse est*, añade la Interlineal: *Per quem flagello*. La causa de la desdicha, y perdicion de ese Rey es, porque Dios usa de él como de baculo, y vara de su severísima Justicia, para castigar las culpas. Este Príncipe hizo Leyes iniquas, cargó de tributos, y donativos à los pobres de el Reyno de Israél, que era el Pueblo amado de Dios, y los persiguió con gran crueldad.

5 Entendereis este concepto con un similitud muy propio. Ve un Padre, que su hijo hace una acción fea, al punto toma una vara en sus manos, y castiga con zelo la culpa; y despues qué sucede? Que rompe aquella vara, y hecha pedazos, la arroja al fuego. Esto mismo executa Dios: Ve su Magestad, que un hijo suyo, un hombre virtuoso, no ha satisfecho bien à su Justicia Divina las deudas, que contraxo por sus defectos, y culpas, ó que hace esta, ó otra obra contra su Divina Ley; como à este tal lo mira como hijo suyo, y heredero de el Reyno de el Cielo, valese de un hombre cruel, semejante à Sennacherib, como de vara de Justicia; permite, que este le levante un falso testimonio, que lo persiga, que le haga pagar lo que no debe, que le robe la hacienda, ó que no le pague las deudas de

justi-

Justicia, aún viendole en mucha pobreza: todo esto executa su Magestad, por el singular amor, que le tiene. Y de esa vara de furor, de ese hombre cruel, y malo, qué hace su Magestad? Romperlo, quebrantarlo con una muerte infeliz, y acerba, y despues lo arroja à las llamas aternas.

6 O mil veces infelices, y desdichados, los que mortifican, y persiguen à los siervos de Dios, mejor les hubiera sido no haber nacido, que servir al Demonio en tan vil empleo, y haber de gemir para siempre en el Infierno: *Va Assur, virga furoris mei, & baculus ipse est*. O Christianos míos! lí à Dios tenéis, no os aflija la mayor tribulacion; creed firmemente, que Dios está con mucha especialidad con el que padece por su amor. Armados con el escudo de la Fè, y pelead con la Serpiente antigua; no temais la oposicion de los mas severos Tyranos, ni la conjuracion de los Elementos, ni à todos los Demonios, pues con esta armadura en toda tentacion, y batalla será vuestra la victoria. Baxo la proteccion, y amparo de Dios, está libre de todo enemigo, y asegurado en el mayor riesgo el Christiano, que sirve, y ama à Dios con espíritu fervoroso.

7 Oíd una máxima de un célebre Varon, honra de la mejor Compañia por su Santidad, y Literatura: este es el P. Antonio de Padilla. Preguntaronle à este siervo de Dios unos amigos suyos; qué era lo que mas temia entre todas las cosas? Y respondió: Yo à nadie temo: *Nihil sanè timeo*. Como que no, le instaron, pues no temeis la muerte? No la temo: *Nihil*. No temes al Demonio? No, no lo temo mas, que à un perro atado: *Nihil*. No temes las llamas de el Infierno? *Neutiquam*. Ni à los Rayos, ni Centellas, ni à los Tyranos, ni Elementos, ni à las Fieras, ni à los mayores enemigos temo: *Nihil sanè timeo*. Pues segun eso, solo à Dios temes? le instaron: *Deum solum times*. Y respondió: Yo à Dios no lo temo, porque lo amo mucho: *Deum amo, non timeo*. No temo las enfermedades, ni pobreza suma, ni las deshonras, y calumnias, ni temo à criatura de el Mundo, ni à los Demonios de el Infierno; porque si mi Maestro Christo pasó por pobreza, dolores, persecuciones, deshonras, escarnios, y tentaciones de el Demonio; todos estos trabajos los hizo ya gloriosos, dexandolos en herencia à sus amados hijos. No temo à la muerte, porque es transito para la eterna vida, y Christo mi Bien la hizo suave, muriendo

por

Drexel.  
tom. 2.  
p. 636.

por nosotros. No temo al Demonio, ni al Infierno, porque si el Demonio me acomete, me estrecho, y abrazo con mi Dios, y aquí no me puede ofender. No temo al Infierno, porque si me fué hecho para los enemigos de Christo, mi Padre me es amigo: Yo ni soy, ni quiero ser enemigo suyo, sino amigo muy fiel, y de todo corazon. Ni temo à Dios, porque en todo el Mundo no tengo amigo mas fiel, y sé, que no dexandole yo, jamás me desamparará: *Hinc nec Deum timereo, quia in Orbe toto fideliorum amicum non habeo.* Pues que temes? Por ultimo responde: *Nihil, id est peccatum:* Solamente temo à lo que en si es nada, y en todo es aborrecido de Dios, esto es, el pecado mortal.

8 O que doctrina tan soberana para los que firven à Dios; nada les debe afligir, nada deben temer, fino es el caer en culpa mortal, pues no les afalta trabajo, ni persecucion alguna, que no sea para darles la corona mas preciosa. Así como à los malos todas las cosas dañan, à los buenos todas las tribulaciones les aprovechan, y ceden en bien de sus almas, si con resignacion en la voluntad Divina las tolèran, esperando en Dios con firmeza.

- Isaia* 9 Dos embaxadas mandò Dios à su Profeta Isaías llevafe; una al malo en sus bienes, y otra al bueno en sus males: *Dicite justo, quoniam benè: va impio in malum.* Vè, Profeta mio, à casa de el hombre malo, y hallandole con algunas fortunas, dale el pesame de mi parte, y dile, que para mal las tiene: *In malum.*
- Sapiet.* Señor, si hallo, que sea casado, que está en alegres fiestas, y que todos por su gran fortuna le dán la enhorabuena? Dile, no obstante, que para mal es ese bien: *In malum.* Y si siguiendo un grave pleyto, ha ganado la hacienda rica, que le he de decir? Que para mal: *In malum.* Si curò de una enfermedad peligrosa, si ha tenido la felicissima fortuna de una cosecha grande de trigo, si ha logrado una Dignidad de muchos intereses, y grande honra, tambien se ha de dar el pesame, y decir, que para su desdicha, y perdicion es esa felicidad temporal? Si: *In malum* todo es para su mal, porque Dios le paga con esto, lo poco, que tiene de bueno; pues es de aquellos, que: *Receperunt mercedem suam:* que Dios les premia en este Mundo las pocas buenas obras, que hicieron, dexandolos para que paguen en el Infierno los pecados, que executaron. Iràs tambien à casa del justo: *Dicite justo,* y dale la enhorabuena de mi parte, diciendole,

ciendole, que para su bien le doy ese trabajo: *Dicite justo, quoniam benè.* Señor, si llego à casa de la pobre viuda perseguida, que no tiene, que comer, y que está llena de deudas, y con mucha familia en su casa, que he de hacer? Darle de mi parte la enhorabuena; advirtiendole, que para bien de su alma le he dado esas tribulaciones, y penas: *Quoniam benè.* Y si entro en casa de uno, que está postrado en una cama con fiebre aguda, ò con otras enfermedades penosissimas, que no puede sosegar por fuerza de tan vehementes dolores, que le diré? Que esa enfermedad, y todo lo que padece, se lo doy para su bien: *Quoniam benè.* Y si es un pobre Labrador, y hallo, que le ha faltado la cosecha, y que no tiene medios, ni para pagar las deudas, ni para sustentar su familia, tambien le he de dar la enhorabuena? Si, dice Dios: *Dicite justo, quoniam benè.* Señor, y si llego à casa de un hombre honrado, à quien injustamente le acumulan un feo delito, ò que à una muger honesta le imputan un grave pecado, levantandole un falso testimonio, que debo decir? Que para su bien los pongo en esa tribulacion: *Quoniam benè.* Y si entro en una carcel, donde hay algunos inocentes con grillos, y cadenas; otros, que por no poder pagar las deudas, los tienen allí hace muchos años, y que en sus casas perecen de hambre sus familias, tambien he de darles la enhorabuena? Si; porque con esas penalidades purgan otras culpas, y yo por especial amor les doy esa Cruz, mirando por su bien: *Quoniam benè.* De modo, que llegando à casa de un Job perseguido, y despreciado, que ha perdido la hacienda, la salud, los hijos, y que está de pies à cabeza herido, y lleno de gusanos, dale el parabien: *Quoniam benè.* Si hallas à Danièl entre los Leones hambrientos, cerrado en un calabozo, dale el parabien: *Quoniam benè.* Si hallas à Isaías, que lo aserran; à los tres Mancebos Santos, que los arrojan en un horno encendido; si al Principe de los Apostoles en una Cruz; si à Estevan entre las piedras; si à Lorenzo en crueles parrillas; si à Apolonia, que le arrancan las muelas, &c. à todos estos dales la enhorabuena de mi parte: *Quoniam benè:* porque todo es para su bien, aùn el mayor martyrio, y mas pesada Cruz: *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.* Porque, como dixò Moyés al bueno, estando para morir: *Benedictus tu in Civitate, benedictus in agro, benedictus eris tu ingrediens, & egrediens:*

Psal. 13. 3.

Psal. 31. 10.

Genes. 45. 5.

Exodi. 1. 10.

Deut. 33. 3.

2. Par. 20. 15.

Job 30. 24.

Psal. 36. 23.

Ad Roman. 8. 28.

*diens*: Tu, que no ofendes à Dios, tu, que le amas, y le sirves, eres dichoso, feliz, y afortunado, en la Ciudad, en el campo, en todo lugar, aunque te cargue la mayor tribulacion; y bolviendose al malo, le dice: *Maledictus eris in Civitate, maledictus in agro, maledictus eris ingrediens, & egrediens.*

10 O hombre infeliz, que no sirves à Dios, que le ofendes, que no te arrepientes, que vives en pecado mortal, sobre ti està la maldicion Divina; esa salud robusta, ese mando, y autoridad, que tienes, esas riquezas, que gozas, son para tu eterna condenacion; y aun antes de baxar al Infierno, ya eres maldito de Dios en qualquiera lugar, que estès: *Maledictus eris in Civitate, maledictus in agro.* No importa, que los torpes, y mundanos vivan entre deleytes, y regalos: No, no por eso son felices, ni dichosos, ni aun pueden vivir contentos; porque, sobre que la criatura racional no puede hallar quietud fuera de su centro, que es Dios, siempre el gusano de la conciencia les està royendo el corazon, ni un instante los dexa descansar: *Inter omnes tribulationes hujus Orbis,* dice el P. S. Bernardo, *nulla est major tribulatio, quàm conscientia delictorum.* Los virtuosos, que saben à que sabe la verdadera alegria, y quietud, mas gozo les causa el testimonio de su buena conciencia, que à los pecadores todas las delicias, y honras de esta vida. Vemos, que los Santos aun en los mayores tormentos, y martyrios estàn mas gozosos, que los mundanos en sus torpes desvanecimientos; ni ha tenido en esta vida complemento la alegria de los Santos, si solamente, quando padecian grandes trabajos.

11 Mas gozo tenia S. Andrés, viendose martyrizado en la Cruz, que todos los Monarcas de el Mundo han tenido, ni tendràn en el dia de su Coronacion. Viendo, que à instancias de el Pueblo lo querian quitar de la Cruz, con ternisimas lagrimas pedia à Dios, que no le privase de el gran consuelo, que tenia de morir por su amor: *Ne permittas, Domine, de Cruce in Vita solvi ejus.* Y por condescender Dios con el consuelo de el Santo, dispuso, que no lo quitasen de la Cruz, de modo, que à los que llegavan à quitarlo, les quedavan los brazos sin movimiento: *Nullus poterat pertingere ad eum, stupebant enim brachia eorum, quicumque se extendisset.* Quando el Tyrano Decio puso à vista de S. Lorenzo los rebenques, las ardientes planchas, garfios, y parrillas, le dixo con suma alegria: *Infelix,*  
has

*has epulas semper optavi.* Sabe, hombre miterable, que estos martyrios, que à ti te parecen de acerba pena, siempre los he deseado como descanso de mis fatigas, y como centro, y delicias de mi alma. Lo mismo decia S. Vicente à Daciàno, poniendole entre puntas aceradas, tridentes, navajas, incendios, y fuertes llamas: solo sintiò, quando lo pusieron en una blanda cama, porque infiriò, que esto, que parecia descanso, le ferviria de martyrio cruel; y fuè así, pues luego que dexò de atormentarle su crueldad ferina, diò el Santo à Dios su alma. Santa Dorothea, puesta en el tormento, dixo ufana, y muy gozosa: En todos los dias de mi vida he tenido consolacion como esta. Semejante respuesta diò à Quinciàno S. Agueda. Con las mismas expresiones de alegria respondieron S. Marco, y Marcellino al Emperador de Roma, quando con crueldad su-  
ma los despedazava. Por eso decia N. P. S. Francisco, en nada nos debemos gloriar, sino en la cruz de la tribulacion, en que nos pone Dios por especial amor, como nos lo enseña el Apof-  
tol: *Gloriari non possumus, nisi in cruce tribulationis, & afflictio- nis, quia illud est nostrum, & ideo dixit Apostulus: Mihi autem ab sit gloriarì, nisi in Cruce Domini nostri.*

12 Andando N. P. S. Francisco de viage con el Santo Fr. Leon, su Compañero, advirtiò el Santo, que Fr. Leon andava muy gozoso, y alegre, y le dixo: Fr. Leon, hijo, muy alegre, y gozoso estàs? Si, Padre, respondiò con candidèz columbina: Sabes, pues, le dixo, en qué consiste la verdadera alegria de el hombre espiritual? Por no errar Fr. Leon, no se atreviò à responder. Yo, yo te lo explicarè, dixo el Humano Serafin: Sabe, pues, que aunque el Frayle Menor en todo el ambito de el Mundo con su exemplo sea el hombre de grande edificacion, no està en esto su verdadera alegria. Aunque en el Religioso sea la gracia de obrar milagros tan copiosa, que dé vista à ciegos, pies à tullidos, manos à mancos, expedicion, y movimiento à paraliticos, terror à los Demonios, quitandoles la tyrana posesion à los energumenos; y lo que es mas, aunque à un cadaver de quatro dias muerto, poseido de la hediondez de los gusanos, le restituya à vida, libre de los ascos de el sepulcro, y de las prisiones de la mortaja; no està en esto puesta su verdadera alegria. Aunque el Religioso sepa con perfec-  
cion todas las ciencias; aunque con espiritu profetico los su-  
cesos

S. Bern.  
n arduus,  
ferm. 4.  
de Af-  
sumpt.  
Deut.  
28. 20.  
Job 27.  
6.  
Psalm.  
50. 5.  
Judith.  
16. 21.  
Eccles.  
7. 19.  
Isaia  
66. 24.

S. Frac.  
tom. 3.  
Opusc.  
de vera  
latitia.  
Ad Ga-  
lat. 6.  
14.  
Corne-  
jo, l. 3.  
cap. 37.

cefos de los siglos futuros; aunque le sean patentes los secretos mas reconditos de los corazones humanos; aunque conozca el admirable curso de los Astros, y Planetas, y penetre las virtudes encerradas, que hay en todas las criaturas; aunque fuera tan eminente Predicador, que con la energia de su voz, y la eficacia de su doctrina, convirtiera à la Fé Católica à todos los Infieles, y obstinados pecadores; aún no había encontrado con el tesoro de la verdadera alegría.

13 Ya desearàs saber, amado hijo Fr. Leon, en que consiste este tan gran bien de la verdadera alegría; pues escucha con atencion, y saldràs de tu duda. Supon, pues, que aora, que caminamos à nuestro Convento de Porciuncula, viniésemos muy cansados de el largo camino, muy mojados de lluvias, muy erizados de el rigor de los frios, muy faltos de sustento, y sin poder casi dar la respiracion, oprimidos de el peso de tantos trabajos. Supon, que con la dicha penalidad llegamos à la Porteria de nuestro Convento, y que el Hermano Portero muy indigesto de condicion con voz destemplada nos dice: Quienes sois, y que quereis à estas horas con impertinencia? Somos, diriamos, dos pobres Hermanos tuyos, y os rogamos por amor de Dios, nos abras la puerta, porque llegamos muy afligidos. Hermanos míos? replíca, y con ultrage dice: Los embusteros vagamundos vayan en mal hora, y con sonrojo nos dá con la puerta en los ojos. En este caso, hijo Fr. Leon, si nosotros, insensibles à la injuria, conformes à la calamidad, no profririesemos queixa alguna, conociendo; que por nuestros pecados merecemos peores tratamientos, y oprobrios, habrémos dado algun alcance à la verdadera alegría.

14 Si despues de haber padecido con humildad, y resignacion la primera repulsa, obligados de la necesidad, repetimos la suplica, y el Portero con mas rigor nos despide, y nos llena de mayores ultrages; si en esta renovacion de llagas no despegamos los labios para la queixa, resignandonos en la voluntad Santísima; ya andámos cerca de la verdadera alegría. Ultimamente, si oprimidos de la hambre, frio, y cansancio, tercera vez le pedimos con humildad, y lagrimas, que nos abra la puerta por el amor de Dios, para no morir à la violencia de tanto mal, y entonces el Portero mas irritado, se ofende de nuestra importunidad, y para defahogar su enojo, nos molie-

re

re à bastonazos, y nosotros con gozo interior de padecer por Christo nuestro Maestro, ofreciésemos, à su imitacion, por su amor nuestro desprecio, y perdonásemos con generosa liberalidad nuestra injuria; en tal caso, hijo Fr. Leon, ya dimos con el tesoro inestimable de la verdadera alegría. Quede, pues, con indelebles caractères en tu corazon esta sentencia definitiva: Entre los Dones de el Espiritu Santo, que Christo nuestro Bien participò con mano liberal à sus escogidos, el mas precioso es la victoria de si mismos. Esta consiste en sufrir, y rebatir con paciencia, y valentia, los insultos, y asaltos de nuestro amor propio. En las gracias de hacer milagros, convertir pecadores, expeler Demonios, resucitar muertos, y otras obras, no tenemos por que gloriarnos, porque de todas es Dios el Autor, y el Hacedor, à quien se debe el nacimiento de gracias; porque, como dixo S. Pablo: Què tienes, que no lo hayas recibido de su poderosa mano? Y si lo has recibido, por qué te glorias de ello, como si fuera tuyo. Pero este poderoso, y absolutissimo Señor, que reservò para si el fruto de sus Divinos Dones, queriendo, que toda la gloria, que resulta de ellos, fuese toda fuya, y nada nuestro; quiso tambien, que fuese posesion de propiedad en nosotros el trabajo, y la penalidad, dandonos facultad, y licencia amplissima, para que en la Cruz de las tribulaciones, y trabajos, pudiésemos gloriarnos, como lo hizo su Apostol S. Pablo: *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Jesu Christi.* Hasta aquí N. P. S. Francisco.

15 Lo que mas obliga à los hombres à trabajar, es, ò el premio, que esperan recibir, ò el castigo, de que se pueden librar: Por los trabajos, y tribulaciones de esta vida, tienen por premio la corona de la Gloria, y se libran de las eternas penas; de modo, que à los breves, y momentaneos trabajos de este Mundo, corresponde el premio eterno de el Cielo. Para animar el Rey Theodorico à pelear sin miedo à sus Soldados, y trabajar sin descanso, les embiava à decir: Sabed, que desde mi Corte estoy mirando vuestros servicios, y disponiendo los premios. Lo mismo os dice à vosotros, ò Católicos! Christo Señor nuestro: Trabajad por mi amor, y servicio, llevad con resignacion, y paciencia, los leves trabajos, en que os porte mi amor en este Mundo, advirtiendo, que os est oy mirando

1. Cor.  
4. 7.Ad Ga.  
lat. 6.2. Cor.  
4. 17.Saav.  
Idea de  
Princ.Psalm.  
9. 9.Psalm.  
10. 5.

*Psal.* desde el Cielo, disponiendo los aientos, y thronos, que cor-  
 32. 18. responden por premio de leves trabajos. Mucho nos debe ani-  
*Joann.* mar à padecer con voluntad, y alegre resignacion, el saber, que  
 14. 1. Dios nos mira, y que con una mano nos ayuda, y con la otra  
*Saav.* nos muestra la corona. El Emperador Macrino usó de esta em-  
*Empr.* presa, para quitar de sus Soldados la cobardía: *Ferendum, &*  
*Politic.* *sperandum*: Se ha de sufrir, y esperar, para llegar à vencer; y  
 mirando sus Soldados al premio, hallavan alivio en los milita-  
 res trabajos, peleando animosos. Si quiere el Christiano, que  
 la penitencia se le haga facil, suaves las tribulaciones, y dul-  
 ces los trabajos, ponga los ojos en el premio, que Dios tiene  
 preparado en el Cielo: para los que por su amor trabajan en es-  
 te Mundo. Esto hizo el Rey Ezequias: *Attenuati sunt oculi mei*  
*Isaie* *suspicientes in excelsum*. Lo mismo executó S. Estevan, y el mar-  
 38. 19. tyrio de las piedras, que de sí era amargo, le fué dulcísimo; y  
*Act.* sobre todo, es remedio eficaz poner los ojos en lo que padeció  
 Ap. 7. Christo Señor nuestro.  
 55.

16 En un Convento de S. Francisco de la Ciudad de Lu-  
*Roxas,* neto, que toca à la Provincia de Tiro, habia un Novicio de  
*part. 1.* Casa muy noble, y rica; al Guardián de el Convento le pare-  
 f. 472. ció con engaño, que no era bueno para Religioso, y por esto  
 lo mortificava mucho, para que dexase el Habito, y se bol-  
 viese al Siglo. Sucedió, que un dia le diese una muy aspera  
 penitencia, por haber errado una leve Ceremonia: Viendo  
 esto el Novicio, puesto de rodillas en el Coro à los pies de  
 una Imagen de Jesu Christo, le dixo lloroso, y muy afligido:  
 Señor, hasta quando habeis de permitir tanta severidad en è-  
 ste Guardián? Bien sabeis, que sin darle ocasion, es conmigo  
 muy cruel: Yo dexè en el Siglo las honras, y riquezas por  
 vuestro amor, y así yo me quiero volver à èl, porque no pue-  
 do tolerar el peso de tan grande cruz. Dicho esto, notò, que  
 el Santo Christo lo mirava con grande ceño, y con semblante  
 severísimo le dixo: Pues yo, qué hice, para que los hombres  
 me pudiesen por tí en esta Cruz! Yo dexè los bienes de el Cie-  
 lo, y porque tu los gozases conmigo, vine à padecer al Mun-  
 do. No sabes los oprobrios, que me hicieron en la Cruz? La  
 gritería, que los Judios levantaron contra mí, y el ludibrio,  
 que hicieron de mi Divinidad? Pues ya sabes, que no por eso  
 dexè la Cruz, antes bien di mi Sangre, y mi Vida por tu  
 amor:

amor; y tu, por no sufrir unos leves desayres, me quieres dex-  
 ar, y apartarte de la Cruz, y de mí? Buelve en tí, y mira,  
 que el oro se purifica en el fuego, y el Religioso con la pacien-  
 cia, y sufrimiento de su Prelado. Quedò el Novicio tan aver-  
 gonzado, y arrepentido, que sobre haber vivido penitentísi-  
 mo toda su vida, fué siempre sediento de padecer tribulacio-  
 nes, ludibrios, y grandes trabajos. Pongámos, pues, nuestros  
 ojos en Christo Señor nuestro, que es camino verdadero de el  
 Cielo, y la consideracion de su amarga Pasion nos obligará à  
 padecer por su amor aun la mayor tribulacion, &c.

DOMINICA V. DESPUES DE LA EPIPHANIA.

## PLATICA I.

*Simile factum est Regnum Cælorum homini, qui seminavit bonum  
 semen in agro suo. Matth. c. 13.*

1 **S**EMEJANTE es el Reyno de los Cielos à un  
 hombre, que siembra buena semilla en su cam-  
 po, dice Christo Señor nuestro en el presente  
 Evangelio. Propuso su Magestad esta parabola  
 à los Judios, teniendo ya treinta y tres años de  
 edad, en el dia primero de Abril: *Dum fuit Christus Dominus* *Guilie-*  
*atatis annorum triginta trium, die prima Aprilis.* Con lo que ca- *rin. in*  
 da dia vemos, y experimentámos, quiere el Redentor de el *Postil.*  
 Mundo instruirnos, para que aprendámos el camino de el Cie-  
 lo, y huyámos de las sendas torcidas de el Infierno.

2 Siembra el Labrador un trigo puro, y muy despejado,  
 y luego le nacen con èl yervas tan nocivas, que no lo dexan  
 crecer, y tal vez las yervas malas son tantas, que exceden à las  
 espigas. Es la Iglesia, ò Congregacion de los Christianos, un  
 campo mystico, donde Christo, Labrador Divino, sembrò el  
 grano purissimo de la Fè, Esperanza, y Caridad, y otras se-  
 millas de Celestial virtud, para llenar los troxes de el Cielo  
 de almas, que es el fruto, que sediento busca, por lo mucho,  
 que las ama. Para que la semilla de las virtudes creciese en